



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 22ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-24, para la Adquisición de Automóviles y Camiones.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 27 de noviembre de 2024, en el edificio No. 1, sala de juntas de la Dirección de Administración del ISSEG, ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, Colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Jaime Almanza Ortiz, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. María Gloria Gill Santini
Presidenta suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-052/2024

M. Gloria Gill Santini

C.P. Jaime Almanza Ortiz
Secretario suplente del Subcomité, según oficio SGAFI/219/2024

Jaime Almanza Ortiz

Lic. Karla del Refugio García Barroso
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-2642/2024

Karla del Refugio García Barroso

Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel
Vocal del Subcomité.

Sergio Arturo Preciado Pimentel

Tamara Jahel Jiménez Santoyo

Intervinieron

C.P. José Zamora Méndez
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG

C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG

Lic. José de Jesús Silva Almaguer
Jefe de Adquisiciones

Lic. Carlos Rojas Cárdenas
Representante de la Gerencia de Logística (área solicitante)

C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza
Representante de la Dirección de Finanzas (área solicitante)

Lic. Cesar Ariel Alcocer Salas
Representante de la Gerencia de Ventas (área solicitante)

Ing. Jorge Patiño Ramírez
Representante de la Dirección de Tecnologías de Información (área solicitante)

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

La C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta suplente del Subcomité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por el Lic. Cesar Ariel Alcocer Salas, Coordinador de Recursos Materiales en Farmacias, C. Karen Elizabeth León García, Asistente del Coordinador, Lic. Esteban Rodríguez Torres, Coordinador Jurídico de Litigio y Cobranza, C.P. Adriana Miriam Ortega Gutiérrez, Coordinadora de Egresos y Servicios Financieros, Ing. Jorge Patiño Ramírez, Coordinador de Redes y Soporte Técnico, Lic. Luis Alberto Cervantes Acosta, Coordinador de Casas de Jubilado y Proyectos, Lic. Carlos Rojas Cárdenas, Jefe de Tráfico y Distribución y validadas por el Lic. Alberto Aibek Agüete Teniente, Gerente de Ventas, C.P. Francisco Vidal Rodríguez Medina, Coordinador de Préstamos Personales y Servicios, Lic. Mayra Elizabeth Hernández Martínez, Coordinadora de lo Contencioso y Procedimientos Jurídicos, C.P. Jaime Almanza Ortiz, Director de Finanzas, Ing. Esteban Eric Carrillo Werring, Titular de la Dirección de Tecnologías de Información, C.P. Jaime Trejo Ávila, Subdirector General de Prestaciones, Ing. Abraham Méndez Martínez, Gerente de Logística (áreas solicitantes); así como la tabla comparativa de precios, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por el Lic. José de Jesús Silva Almaguer, Jefe de Adquisiciones; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-003-24, para la Adquisición de Automóviles y Camiones, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

1. Mitsu Interlomas, S.A. de C.V.
2. Autos SS de León, S.A. de C.V.
3. Camiones Japoneses de León, S.A. de C.V.
4. Eurofranceses de México, S.A. de C.V.
5. Automotores de León, S.A. de C.V.

Del análisis realizado por este Subcomité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y de Precios, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones en la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Ofertas solventes:

- **Mitsu Interlomas, S.A. de C.V.:** Partida 30 del Anexo I.
- **Autos SS de León, S.A. de C.V.:** Partidas 10 y 20 del Anexo I
- **Camiones Japoneses de León, S.A. de C.V.:** Partida 40 del Anexo I.
- **Eurofranceses de México, S.A. de C.V.:** Partida 30 del Anexo I.
- **Automotores de León, S.A. de C.V.:** Partidas 10 y 50 del Anexo I.

II.a. Adjudicación de Partidas

De acuerdo a la información analizada y valorada por parte del Subcomité, se determina adjudicar a las ofertas siguientes que cumplieron con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones, y en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I, se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos ya referidos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como los incisos a) y h) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "Autos SS de León, S.A. de C.V.", Anexo I:

Partida	Unidad	Descripción corta	Cantidad	Total adjudicado por partida con IVA
20	UNIDAD	VAN CARGO DIÉSEL	2	\$2,304,000.00
			GRAN TOTAL	\$2,304,000.00

Total adjudicado con IVA: \$2,304,000.00 (Dos millones trescientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Al licitante "Camiones Japoneses de León, S.A. de C.V.", Anexo I:

Partida	Unidad	Descripción corta	Cantidad	Total adjudicado por partida con IVA
40	UNIDAD	CAMIÓN CHASIS CABINA 3-4 TONELADAS	2	\$2,455,824.00
			GRAN	\$2,455,824.00

TOTAL

Total adjudicado con IVA: \$2,455,824.00 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.)

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Al licitante "Eurofranceses de México, S.A. de C.V.", Anexo I:

Partida	Unidad	Descripción corta	Cantidad	Total adjudicado por partida con IVA
30	UNIDAD	VEHÍCULO USUARIO GENERAL BAJO CONSUMO TM	10	\$2,320,000.00
			GRAN TOTAL	\$2,320,000.00

Total adjudicado con IVA: \$2,320,000.00 (Dos millones trescientos veinte mil pesos 00/100 m.n.).

Por ser el mejor precio y cumplir con las características y especificaciones solicitadas.

Al licitante "Automotores de León, S.A. de C.V.", Anexo I:

Partida	Unidad	Descripción corta	Cantidad	Total adjudicado por partida con IVA
10	UNIDAD	CHASIS CARGA CABINA MEDIANA 3.5 TONELADA	2	\$2,206,000.00
50	UNIDAD	PICK UP MINI (CABINA REGULAR)	1	\$320,000.00
			GRAN TOTAL	\$2,526,000.00

Total adjudicado con IVA: \$2,526,000.00 (Dos millones quinientos veintiséis mil pesos 00/100 m.n.)

Las adjudicaciones anteriores se realizaron, por resultar las propuestas más convenientes para el Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y precios forman parte integral de la presente acta y queda a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como los artículos 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Fundamento legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del

Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

Lic. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta la C.P. María Gloria Gill Santini, Presidenta Suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 11:59 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 27 de noviembre de 2024, firmando en ella los que intervinieron.

